

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20385 PESQUERA CARPA, S.A.

El Liquidador único de la entidad mercantil "Pesquera Carpa, S.A.", convoca una Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, situado en A Coruña, en la Dársena de Oza, número 54, a las diez horas del día 14 de julio de 2010, en primera convocatoria y, caso de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y a las diez horas treinta minutos de la mañana, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis de la situación de la sociedad. Estado del procedimiento concursal instado.

Segundo.- Reactivación de la sociedad. Acuerdos necesarios a tal efecto. Delegación en el administrador de las más amplias facultades para documentarla.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que prevea la legislación vigente y los que en su caso pudieran ser sometidos a la aprobación de la junta, de igual modo que se recuerda a los señores accionistas que respecto al derecho de información, podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable.

A Coruña, 8 de junio de 2010.- El Liquidador único, Santos Arranz Lobo.

ID: A100047151-1